

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigen al Administrador PLAZA DEL CORPUS, II:— TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas. FUERA, trimestre. 4'00 EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigen a ésta: — SAN AGUSTIN, 7:— TELÉFONO NÚM. 25.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SENORITA

M. de los Dolores Gimeno Cantalejo

Falleció en el Real Sitio de El Pardo

EL DIA 24 DE AGOSTO DE 1917

R. I. P.

Las misas que se digan en Segovia el sábado 24 en la Capilla del Colegio de las Concepcionistas a las ocho, en los Padres Franciscanos a las nueve, en San Martín a las diez, así como también el culto al Santísimo Sacramento en la iglesia del Corpus Christi, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

Sus padres don Antonio y doña Teresa; hermanos, tíos y primos, Suplican encarecidamente a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguno de los citados actos religiosos, por lo que quedarán muy agradecidos.

Crónicas agrícolas

MIRANDO A LOS CAMPOS

En esta época del año la sequía perjudica notoriamente a los agricultores. Disminuido el estiaje de los ríos y no habiendo tenido arraigo en los hábitos oficiales la política hidráulica, la situación de nuestros campesinos no puede ser más desconsoladora, pues han de entregarse atados de pies y manos a las bondades de la Naturaleza.

Claro está que nuestra riqueza hidráulica es inmensa. Pocas naciones tendrán un caudal de agua tan considerable. Pero la mayor parte de los ríos van íntegramente a perderse en el mar, porque nadie pensó en la urgente necesidad de canalizarlos y encauzarlos, haciendo una política eficaz de aprovechamiento hidráulico, que tan necesario es en este país eminentemente agrícola.

No se puede hablar de estos problemas sin hacer una evocación al espíritu de Costa y citar, como discípulo de él a don Rafael Gasset. Y produce verdadera indignación ver cómo nadie ha hecho caso hasta aquí de cosas tan interesantes, tomando por utopías las hermosas teorías de don Joaquín Costa, y atribuyendo a ambiciones la actitud de Gasset.

La pequeñez de los espíritus que todo lo ven a través del cristal de esa ruindad ambiente, han detenido más de una vez el brazo de Gasset que, siendo ministro de Fomento, ha intentado llevar a la práctica el programa de Costa.

Contra el león de Graus no valieron las ruindades, porque el pensamiento no puede detenerse ante actos tan pequeños, ni repara el genio en obstáculos de tan ruin y baja condición.

Curiosa sería la estadística y estamos seguros de que el Instituto Geográfico, que tan interesante labor estadística viene realizando, no habrá dejado de hacerlo de aquellos terrenos cuyo riego depende directamente de un río de esos cuyo estiaje disminuye tan extraordinariamente en el verano, que pone en peligro las cosechas.

Las aguas subterráneas no han sido tampoco aprovechadas sino en pequeñas cantidades y siempre por iniciativa y esfuerzo directo de los particulares;

pero nunca por quien tenía principal deber de hacerlo, que es el Estado.

Claro está que de todas estas cosas es en principio el más responsable el pueblo mismo que no sabe elegir sus representantes en Cortes. Los distritos rurales son desde tiempo inmemorial plantel de todos los cuñeros políticos.

Y a nosotros se nos ocurre preguntar: ¿Tiene derecho un pueblo que vendió su sufragio a exigir al diputado que represente en efecto sus intereses cerca del Gobierno y ante las Cortes, demandando mejoras y exigiendo el cumplimiento de las leyes? ¿Qué autoridad moral puede tener ante sus electores quien les pagó a tanto el voto? ¿Qué fuerza moral puede tener con el Gobierno quien a él solo, por su presión sobre caciques y autoridades, le debe el ser diputado?

Los labriegos que en este sistema político viven, han de procurar redimirse. La política hidráulica estará desahogada en España en tanto las actas de diputados sean una materia de compraventa.

JUAN DEL CAMPO.

El incendio de Cantalejo

(POR CORREO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Cantalejo 17.—En el día de ayer, en el momento en que el pueblo estaba presenciando la corrida de novillos, se dió la voz de fuego en la plaza. Después de los sustos consiguientes y de poder conseguir que el bicho fuese encerrado, el público todo se dirigió al lugar del siniestro, que era de unas proporciones terribles. Estaban ardiendo dos casas de la calle del Saico, perteneciente a la una al vecino Sabas Arranz y la otra a Juan Sanz, habitada por Mateo Martín. Inmediatamente se organizaron los trabajos para sofocar la terrible hoguera que amenazaba destruir una manzana entera de casas. Prestaron grandes auxilios todos los vecinos y forasteros que habían venido a las fiestas. Funcionaron desde el primer momento las bombas de esta villa y muy pronto acudieron las de Cabezuela y Aldeanicho, logrando localizar el fuego a las dos horas, aún cuando hoy sale aun humo de la hoguera.

La causa del siniestro se cree haya sido una descarga eléctrica del nublado que ayer se desencadenó en ésta. Fueron destruidas totalmente la casa de Sabas Arranz y con desperfectos de mucha consideración las de Juan Sanz y otra, que pertenecía a un vecino de Cabezuela. En los muebles sufrieron muchos desperfectos otras colindantes. No hubo desgracias personales.

Momentos después de empezar el fuego en ésta, vino un propio de Cabezuela a pedir auxilio, porque también allí se había incendiado una casa. El fuego de Cabezuela, según me dicen, fué de poca consideración. Aquí las pérdidas son de importancia. No he podido comunicar por teléfono, por que otra chispa ha fundido el aparato y no hay comunicación.

La reorganización del Ejército

Las fuerzas de la 7.ª región

Por virtud de reciente organización del Ejército, se asignan a la 7.ª región, de la que forma parte Segovia, las siguientes fuerzas:

Pertenece a esta Capitanía general la 14.ª división, compuesta de dos brigadas de Infantería, una con el regimiento de Isabel II en Valladolid y el de Toledo en Zamora; y otra con el regimiento número 75, de nueva creación, en Cáceres, y el número 76, también de nueva creación, en Salamanca. Con estas dos brigadas se acompaña una brigada de Artillería, formada por el 14 regimiento de Artillería ligera de campaña, en Valladolid (actual 6.º montado), y el 14 regimiento de Artillería pesada, de nueva creación, que irá a Medina del Campo, junto con el parque de Artillería divisionario (actual parque re-

gional, que está en Valladolid) y que se establece en Medina del Campo.

La brigada de caballería, constará del regimiento de Farnesio, en Valladolid, el de Albuera, en Salamanca y el de Galicia, que continuará en la octava región (Oronse).

Residirá también en nuestra región el batallón de cazadores de montaña número 4, en Plasencia; el número 13, en Béjar; el regimiento de Artillería de posición que continuará en Segovia y las comandancias de tropas de Intendencia, Sanidad e Ingenieros que continúan en Valladolid.

La música en los paseos

Tenemos entendido que desde el próximo mes de Septiembre, según el contrato pactado entre el Ayuntamiento y la Academia de Artillería, se reducirán los conciertos que da la banda de dicho centro en los paseos públicos, y no tocará más que los domingos y días festivos.

Esta innovación seguramente que no ha de satisfacer a nadie, pues precisamente en el mes de Septiembre es cuando los conciertos se ven más concurridos, por el regreso de los alumnos y otras muchas familias que se ausentaron en los meses de excesivo calor.

A cambio de la supresión de la música los martes y jueves, se darán conciertos los domingos y días festivos en algunos meses de invierno, hasta finalizar el año, lo cual creemos poco acertado, porque en ese tiempo los conciertos se suprimen la mayoría de los días, por la crudeza del tiempo, o se celebran en la mayor soledad.

¿No habría medio de modificar esta innovación? El señor director de la Academia de Artillería y el señor alcalde seguramente que fijarán la atención en estas líneas que insertamos, haciéndonos eco del sentir de la opinión pública.

NOTAS DE LA GUERRA



Fabricación de municiones de grueso calibre, por mujeres francesas.

Los maestros aprobados con plaza

Los maestros aprobados con derecho a plaza en las últimas oposiciones practicadas en provincias, se proponen pedir al ministro de Instrucción Pública que se les conceda un 75 o 50 por 100 de las vacantes, resultados del concurso general de traslado de cada provincia; pues de cumplirse escrupulosamente el artículo 3.º del estatuto general del Magisterio según el cual sólo les corresponden a los aprobados con plaza las vacantes de 500 a 1.000 habitantes, como quiera que hay provincias en que todas las vacantes por resultados de traslado son menores de 500 habitantes, irán todas ellas al concurso de interinos, quedando por consiguiente, a éstas, postergados los opositores.

LA TASA DE LOS GRANOS DE PIENSO

Publica la «Gaceta» una disposición de la Comisaría, que dice así:

«1.º Las Juntas provinciales de subsistencias fijarán los precios máximos a que deberá venderse la avena, cebada y centeno en los pueblos de su respectiva jurisdicción, teniendo en cuenta el promedio de gastos de transporte desde los puntos productores, mermas y demás gastos, y el beneficio industrial del almacenista, que no podrá exceder de un 5 por 100,

Estos precios máximos serán aplicables a los almacenistas cuando se agotasen las existencias que habiendo sido objeto de la declaración jurada que exige el Real decreto de 21 de Diciembre último, tuviesen en su poder el día siguiente al en que se publicó en la «Gaceta de Madrid» o en los «Boletines oficiales» de las provincias correspondientes al precitado Real decreto de 10 del actual.

Al efecto, los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias, y las autoridades municipales, cuidarán de establecer en los almacenes la necesaria intervención, y cuidarán también de disponer se practiquen los convenientes aforos, siempre que exista sospecha racional de inexactitud en las declaraciones juradas o relaciones de altas y bajas que se hubiesen presentado por los interesados.

2.º Cuando algún productor o tenedor de granos se negará a venderlos a los precios máximos establecidos, se procederá contra él en la forma dispuesta en la ley de 11 de Noviembre de 1910 y reglamento dictado para su aplicación.

La Infanta Isabel a San Sebastián y Santander

Se asegura que su alteza la Infanta Isabel, antes de regresar a La Granja de su excursión a Avilés, es probable que vaya a Santander y San Sebastián para saludar a los Reyes y a la Reina Cristina.

A pesar de esto, no retrasará el viaje a San Ildefonso.

FIESTAS EN SANGARCIA

Prometen verse muy animadas las fiestas que se celebrarán en Sangarcía los días 24 y 25, en honor de San Bartolomé, patrón de dicho pueblo.

Mañana habrá solemnidades religiosas, con sermón y procesión, por las calles del pueblo, celebrándose también grandes bailes y verbenas.

El domingo tendrá lugar una becerrada, matándose un novillo, que regala el diputado a Cortes por Santa María de Nieva a los jóvenes de Sangarcía.

La afluencia de forasteros será grande, como todos los años.

Colaboración de EL ADELANTADO

APOSTILLA

Amanece... Las tinieblas, símbolo de la muerte, están sepultándose en Occidente, impelidas por el día, que viene envuelto y precedido de la luz. Los ayes, efectos del dolor, desaparecen con las sombras de la noche triste, y todos los seres del Universo, unidos, entonan un canto misterioso al espíritu, que los anima y vivifica a la vida en todas sus manifestaciones diversas. Una vez el astro del día tiende sobre la tierra sus rayos de fuego, la vida cobra bríos, y, triunfante, llena los espacios existentes y los átomos más recónditos de la materia. Sacuden su inacción los elementos: el irracional por medio del instinto, se alegra, y la humana razón eleva un himno de gloria, entre los perfumes que flotan en el ambiente, al Dios de los siglos. Las flores todas sienten en sus venas un licor suave que las anima, recorriendo todos sus órganos, hasta que las hace abrir sus pétalos polícromos y rendir un tributo al sol que las colora; un regalo al ambiente, purificándole con sus átomos odoríficos; un alimento al insecto que, sin ellas, no podría fabricar sus exquisitos manjares, y un acatamiento instintivo, pero sublime, al Rey de la creación.

¡Señor!, al admirar tus grandezas, véome agobiado, y distingo mi ser con toda su imperfección, minado con soda su carencia. Tú, que pones lenguas en los elementos para que anuncien tus grandezas: lenguas de agua en el mar que, con el rítmico y monótono rumor de sus olas, deja escapar de sus abismos alabanzas sublimes, que repercuten en los espacios, y en eco detonante se pierden en la inmensidad; lenguas de fuego en el sol, que majestuosamente se mueve bajo su órbita, derramando sobre la tierra saetas de perlas y rayos diamantinos; lenguas invisibles, cuyos efectos palpamos. cuales son las del

viento, que corroboran tu grandeza cuando de ellas te sirven para arrebatar las tempestades; lenguas en las plantas, lenguas en los animales, que instintivamente te dan gloria... dame que yo pueda tener siquiera por breves instantes, una lengua arpada, para dar un grito de victoria, un grito de amor que, partiendo de mi pecho, diga: ¿Qué soy yo?, y llegando a tus mansiones cambie la frase; y con fuerza sin igual repita: ¡Nadie como Tú!

LUIS BERENGUER DONAIRE. El Espinar 17 de Agosto de 1918.

Información provincial y regional

SEPÚLVEDA

Función benéfica

Bajo la emoción del grandioso triunfo y con extremada complacencia, reseñamos la función benéfica que, organizada por muy distinguidos aficionados, tuvo lugar la noche del 15, en el Teatro Bretón, de esta villa, y fué coronada con el más sonoro éxito.

La perfección en todos los números de la velada; en general, nos hubiera causado asombro en un teatro tan modesto como éste, si la mayoría del elemento actuante no nos hubiera demostrado ya sus dominios artísticos en «Puebla de mujeres» y en «Las flores».

A las diez y media, y ante un público tan numeroso que hacía para albergarse insuficiente el local e imposible su enumeración, dió comienzo la velada con la representación de la comedia en tres actos, original de los hermanos Quintero, titulada «El genio alegre», cuya interpretación y adaptación escénica fueron tan acabadas, que cuantas alabanzas empleáramos no rebasarían el límite de los merecimientos.

Concretémosnos a hacer justicia en el reparto. La señorita María Teresa Ruiz-Zorrilla, hija del senador por Segovia, hizo una Consolación admirable; la señorita María Luisa Alba, hija del ministro de Instrucción pública, interpretó a la perfección el importante papel de Doña Sacramento; la señorita Mary Ruiz y Bazaga, hija del notario de esta villa, muy artista y muy mona en Coralito; y muy en carácter las señoritas Delfina Sanz, Pepita Montalbán, Manolita Ferrán, Paquita Bonilla y la niña Obdulía Conde, en los papeles de Chaca Pupa, Salud, Carmen, Frasquita y Rosita, respectivamente. El señor Aguilar (F.), muy acertado en el papel de Julio; el señor Ruiz y Bazaga (R.), magistrado en el difícil personaje de Don Eligio; el señor Abad Conde (P.), insuperable en el gracioso tipo de Lucio; y muy bien los señores Montalbán (J.), Conde (C.), Ferrán (A.), y Zorrilla (J.), en los papeles de Ambrosio, Pandereta, Antoñito y Diego, respectivamente.

Actrices y actores, sin excepción, fueron muy aplaudidos en casi todos los mutis y al final de cada acto. Cuando la estruendosa ovación hizo que se levantara el telón por última vez, la tempestad de aplausos acabó en una lluvia de flores.

Muy inteligente el director escénico, señor Ferrán, y muy bien, el apuntador, señor Montalbán, y los traspuntes señores Conde y Zorrilla.

A la terminación de la comedia siguió la rifa de un cordero, regalo del señor Rico, que valió cerca de doscientas pesetas y correspondió en suerte a la señorita Manola Ferrán, hija del ya nombrado director de escena.

Acto seguido, la lindísima señorita Mary Ruiz y Bazaga, ataviada con el castizo indumento verbenero, y acompañada con guitarras y bandurrias, cantó y se marcó estupendamente el couplet madrileño titulado «Cómo se baila el schotis», que alcanzó los honores de la repetición y los aplausos más entusiastas de la noche.

Después, la bellísima señorita María Teresa Ruiz-Zorrilla Alba, vestida también a la clásica española, y con acompañamiento de guitarra, entonó admirablemente la canción de la triple de «El niño judío», con la que, asimismo, logró nutridos y prolongados aplausos.

Por último, el correcto poeta sentimental, colaborador de este periódico, don Rosendo Ruiz y Bazaga, cantó, a petición del

Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y genito-urinarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y genito-urinarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: todos los días, de once a una, y garganta nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

La Infanta se dirigirá hoy a Aviles para presidir el acto de inauguración de la estatua erigida a don Pedro Menéndez.

Los Sindicatos harineros

Por la Comisaría de Abastecimientos se ha dirigido un telegrama-circular a todos los gobernadores de provincias rogándoles que al constituirse los Sindicatos harineros formen parte de éstos los representantes elegidos por los molinos de trigo, pues en algunas provincias se les había excluido.

El accidente al señor Alba

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer mañana a los periodistas que, según noticias de Castro-Urdiales, el señor Alba estaba descansando, y la fractura del brazo no ofrece gravedad, siendo leves las demás heridas.

Modificación arancelaria

En estos momentos la Dirección general de Aduanas lleva muy adelantados sus trabajos para hacer frente el día mañana a una modificación arancelaria mundial, y que no nos coja desprevénidos.

Se han hecho estudios y se espera la pronta reorganización de la Junta de aranceles, que es el instrumento adecuado para la realización de la reforma arancelaria el día que las circunstancias lo aconsejen.

Provincias

Muley Haffid en Salamanca

Salamanca.—Ha llegado el ex Sultán de Marruecos Muley Haffid en un automóvil y acompañado de siete personas.

La tarde la dedicará a visitar los monumentos más notables de la ciudad. Mañana saldrá para Zamora.

Vuelco de un automóvil

Oviedo.—Se reciben noticias de que al pasar por Camero un automóvil que, procedente de Cangas de Tineo, se dirigía a Luarca, volcó en una cuneta de la carretera, resultando una señora muerta y tres o cuatro personas gravemente lesionadas.

Una mujer asesinada

Zaragoza.—La benemérita del pueblo de Ateca comunica que la pasada noche fué asesinada, por cuestiones amorosas, una mujer llamada Gloria Lázaro.

El criminal, Francisco Alonso, fué detenido en las afueras del pueblo cuando trataba de huir.

Francisco se encontraba en una era del término de Nuévalos, y cerca de él, su novia, con la que disputó violentamente. Creyó Alonso que su novia se burlaba de él, y con una navaja la asesinó. Huyó luego, escribió una carta al juez y marchó al paso del tren con ánimo de suicidarse, en cuyo momento fué detenido.

La huelga de tipógrafos

Zaragoza.—Continúa sin resolverse la huelga de tipógrafos. Los obreros huelguistas anuncian al gobernador que si el sábado no ha sido resuelto el conflicto presentarán a los patronos otras bases con nuevas exigencias.

Preparan los obreros un manifiesto dirigido a la opinión, en el que harán historia de los fundamentos y desarrollo de la huelga. No se publican todavía periódicos.

Jefe de estación agredido

Jaén.—El jefe de la estación de Baeza fué anoche agredido por un mozo que disparó sobre él un tiro de revólver, sin que se sepa el motivo.

El jefe se halla en gravísimo estado. El agresor sólo llevaba dos días presidiendo servicio en aquella estación.

Conferencia telefónica

Madrid, 2:30 tarde.

El estado del señor Alba

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que había recibido un telegrama del hijo del señor Alba, dándole cuenta de que el estado de su padre es satisfactorio.

Se ha logrado reducir la fractura del brazo y los dolores han cedido.

Los conflictos sociales

En León se ha reproducido la huelga de albañiles, por no estar conformes los obreros con la jornada que se ha señalado.

—En Sevilla puede considerarse como terminada la huelga general.

Hoy trabajaron los obreros de casi todos los oficios, esperándose que mañana lo hagan los restantes.

Oposiciones

«La «Gaceta» de hoy publica una real orden anunciando la convocatoria para cubrir veinte plazas de secretarios judiciales.

Las oposiciones darán principio el día 18 de Diciembre próximo.

CORRESPONSAL.

COCINERA Se necesita. Informará la Administración de este periódico, Corpus, 11.

Carboneo Se venden las leñas carboneables del monte de «Redonda el viejo», propiedad del excelentísimo señor conde de Lariz, en el término de Marazoleja del Cuartel, titulado «Cordillera de la Marquesa».

Para reconocerlas avistarse con el guarda Roberto Aguado, en Marazoleja, y para tratar de las mismas con don Leandro Cañas Crespo, Velarde, 26, Segovia, hasta el día 15 de Septiembre próximo.

ABONOS El antiguo expendedor de abonos don León Pasor, de Carbonero el Mayor, pone en conocimiento de su clientela, que tiene comprada una partida de abonos orgánicos, o sea carne y sangre desecada, los cuales empezará a recibir del 1 al 15 de Septiembre.

Se alquilan cuartos y tiendas. Casas de nueva construcción, sitio inmejorable, calefacción, agua, baño, portería de librea, etc.

Para tratar, Juan Bravo, 52, principal.

VACANTE Lo está la plaza de médico de Sanchonuño, dotada con un haber anual de 750 pesetas, pudiendo el que lo solicite contratar la asistencia de 150 vecinos pudientes, que rendirán próximamente de 3.000 a 3.500 pesetas.

Las solicitudes pueden dirigirse al señor alcalde de dicho pueblo, en el término de veinte días.

Oficial de veterinario

Se necesita en esta capital para el herradero de don Gregorio Martín.

Carboneo y venta de leña

Se admiten proposiciones para el carboneo o venta de la leña del monte de Sancho Fraila, término de Duruelo; de roble y algo de encina. Dirigirse a don Angel Roman, de Sepúlveda.

Almacén de pescados DE Juan José García:

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios	
	Medio	kilogr.
He aquí los precios:		
Merluza	2'00	
Congrio	1'25	
Calamares	1'50	
Lenguados	3'00	
Almejas	0'90	
Sardinias	0'75	
Chicharros finos	0'50	

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia. TELÉFONO NÚMERO 69 SEGOVIA

JERÓNIMO FARRÉ GARELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º—Madrid

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde, el primer jueves de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.

Guarda de viñas

Se necesita para Valseca. Para tratar dirigirse a don Lucas Agudo, vecino de dicho pueblo.

La Fuencisla

GRAN ALMACÉN DE VINOS DE FELIPE GARCÍA INFANTA ISABEL, 12

Es indudable que este almacén conseguirá en un plazo brevísimo el favor del público, puesto que su dueño tiene el firme propósito, bien acreditado, de servir como siempre clases selectísimas que pondrán de relieve, una vez más, su bien cimentada fama:

VINOS TINTOS

Rioja, a 11'50 pesetas arroba y 0'80 litro.
Valdepeñas añejo, a 5'25 arroba y 0'40 litro.
Arganda añejo, a 5'25 arroba y 0'40 litro.
Arganda nuevo, a 4'50 arroba y 0'30 litro.
Tarancón, a 4 pesetas arroba y 0'25 litro.

BLANCOS

Medina primera, a 6 pesetas arroba y 0'40 litro.
Valdepeñas, a 5'25 pesetas arroba y 0'40 litro.

Por cesación del negocio

se liquidan al precio de fábrica todas las clases de vinos embotellados de las mejores marcas, como igualmente riojas, aguardientes, jerez, ajerezado, Málaga, moscatel y vinagres y envases de todos los tamaños, en el Almacén de vinos de la viuda de Patricio Contreras, Juan Bravo, 64 y 66, Segovia.

: De interés general :

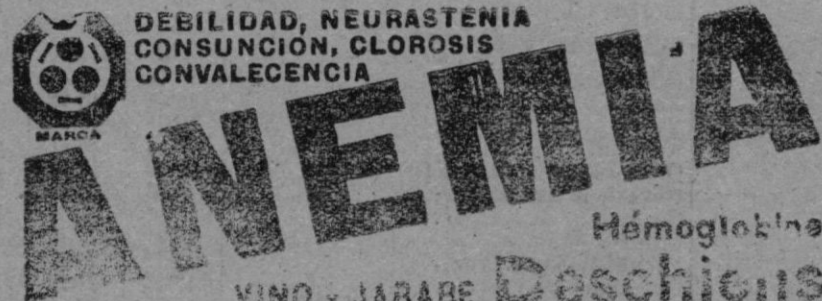
El acreditado comercio de tejidos de

MIGUEL SERRANO (LOS CHICOS)

se ha trasladado al núm. 11, 13 y 15 de la calle de Juan Bravo (FRENTE A LA FERRETERIA DE ARANA)

donde encontrará mi distinguida clientela y el público en general, un inmenso y variado surtido en sedas y lanas para vestidos, colchas, mantas, sábanas, colchones, mantones de Manila bordados y lisos y todos los artículos del ramo de tejidos.—La mejor casa para equipos de novio.

MIGUEL SERRANO JUAN BRAVO, NÚMEROS 11, 13 Y 15 SEGOVIA



GRAN ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR Y MENOR

Carretera de San Ildefonso, núm. 4

(FRENTE A LA POSADA DEL NORTE)

Nemesio Moreno (a) Mocete

tiene el gusto de ofrecer al público en general toda clase de vinos corrientes en inmejorables condiciones a precios sin competencia. Servicio a domicilio desde 16 litros en adelante. Se reciben avisos, Carretera de Boceguillas, número 2. (Almacén de Cereales).

Precios especiales a los consumidores al por mayor. En breve intalará otro nuevo establecimiento para mayor comodidad del público.

“AURORA” Compañía Anónima de Seguros a prima fija FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIA:

	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	386.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre...	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social.—BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5) SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urriarte de la Paz (PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.



Tapicero a domicilio

Se arreglan toda clase de muebles. Embalajes a precios módicos.

: ALVARO GONZÁLEZ :

Angosta, número 5. Se reciben avisos, Arquetas, número 1, tienda de vinos.

Ama de cría Se desea para Madrid. Razón, en la Administración de este periódico.

Antituberculosos



Farmacia de Felipe de Vicente INFORMES Y VENTA Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa


SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

TRENES ASCENDENTES

ESTACIONES	1019	2007	33	85	23	2029	83	3	ESTACIONES	84	24	4004	2018	4	32	96	2012
	Mer- cancias 3.ª	Ligero 1.ª 2.ª 3.ª	Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	Mensa- jerías 1.ª 2.ª 3.ª	Correo 1.ª 2.ª 3.ª	Ligero 1.ª 2.ª 3.ª	Mensa- jerías 1.ª 2.ª 3.ª	Expreso 1.ª 2.ª 3.ª		Mensa- jerías 1.ª 2.ª 3.ª	Correo 1.ª 2.ª 3.ª	Mer- cancias 1.ª 2.ª 3.ª	Ligero 1.ª 2.ª 3.ª	Expreso 1.ª 2.ª 3.ª	Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	Mensa- jerías 1.ª 2.ª 3.ª	Ligero 1.ª 2.ª 3.ª
MADRID, salida.....		8'00	10'20		17'25	18'30	20	21	MEDINA, salida.....	22'6	2'53	5'20		6'18	11'14		
VILLALBA.....	2	8'58	12'2		18'19	19'47	21'22	21'52	Olmedo.....	22'5	3'23	6'27		6'43	11'54		
Cercedilla.....	4'25	9'48	12'59		19'7	20'45	22'57	22'31	Puerto de Santa Cruz.....	23'21		7'11			12'14		
San Rafael.....		10'13	13'27		19'31	21'13	23'26		Ciruelos de Coca.....	23'31		7'25			12'25		
El Espinar.....	5'39	10'18	13'38		19'41	21'19	23'38	23	Coca.....	23'45	3'48	7'47			12'35		
Otero.....	6'25	10'33	13'56		19'57	21'36	23'56	23'15	Nava de la Asunción.....	0'7	3'59	8'8			12'49		
La Losa.....	6'48	10'45	14'16		20'11	21'48	0'13	23'28	Ortigosa.....	0'33	4'17	8'51	7'25		13'12		
SEGOVIA, (Llegada.....)	7'10	10'59	14'35		20'25	22'04	0'31	23'44	Armuña.....	0'50	4'27	9'13			13'25		
SEGOVIA, (Salida.....)		10'59	14'35		20'25	22'04	0'56	23'59	Yanguas.....	1'4	4'37	9'35			13'37		
Hontanares.....		10'59	14'35	17'51	20'50	22'04	1'32		Ahusín.....	1'17		9'51			13'48		
Ahusín.....		10'59	14'35	18'30	21'19	22'04	1'45		Hontanares.....	1'38	4'55	10'15			14		
Yanguas.....		10'59	14'35	18'45	21'19	22'04	1'58		SEGOVIA, (Llegada.....)	2'7	5'23	10'56	8'18		14'29		
Armuña.....		10'59	14'35	19'1	21'35	22'04	2'11	0'49	SEGOVIA, (Salida.....)	2'32	5'33		8'30		14'51	11'15	17'20
Ortigosa (Santa M.ª de N.ª).....		10'59	14'35	19'17	21'35	22'04	2'25	0'59	La Losa.....	3'8	6'2		8'5		15'27	11'41	17'48
Nava de la Asunción.....		10'59	14'35	19'32	21'53	22'04	2'47		Otero.....	3'30	6'18		8'20		15'40	12'3	18'15
Coca.....		10'59	14'35	19'47	22'10	22'04	3'1		El Espinar.....	3'52	6'34		8'35	9'22	16'8	12'23	18'31
Ciruelos de Coca.....		10'59	14'35	20'2	22'10	22'04	3'11		San Rafael.....	4'1	6'43		8'42		16'19	12'35	18'40
Puerto de Santa Cruz.....		10'59	14'35	20'17	22'10	22'04	3'19		Cercedilla.....	4'29	7'5		9'3	9'47	16'51	13'10	19'5
Olmedo.....		10'59	14'35	20'32	22'10	22'04	3'45	1'44	VILLALBA.....	5'11	7'44		9'39	10'15	17'43	14	19'72
MEDINA, llegada.....		10'59	14'35	22	23'12	22'04	4'25	2'13	MADRID, llegada.....	6'46	8'40		10'40	11	18'20	16'44	20'50

Desde el 25 de Junio hasta el 28 de Agosto, el tren correo número 23 sólo admitirá en las estaciones de su trayecto donde tiene asignada parada, viajeros de las tres clases para las compras hechas entre Cam. de Meuzón y Santander. Entre las estaciones comprendidas entre Collado M.ª de Dios y Pezal de Gallinas, ambas inclusive, admitirá viajeros de las tres clases con destino a las líneas de Asturias y Sección de Meuzón y Lasa.

CANAS LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo
Es inofensiva e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.
40 AÑOS DE ÉXITO



Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21
FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos: superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

¡Interesa a todos!
J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid
Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico) **HERNIAS**, Vientres voluminosos, Descomposiciones de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.
Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA) **Extinción** de arrugas, pelo, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de los pelos. Modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueamiento y ahumamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, uñas, etc. Tratamiento de la obesidad sin régimen. Operación del ocano (mal olor de axilas).
Servicios médicos y de lujo.—Consultas y visitas por correo.
En Segovia, el primer domingo de cada mes. HOTEL FERNOS

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias
Combate nuestro Estreñimiento habitual con el uso de la **COPROBALINA**
No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias.
Se obtiene por sí mismo y actúa. No irrita ni daña.

Linea Brasil Plata
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 17 y 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Mercados
CUÉLLAR
Trigo, la fanega, 22'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, id. 14'00 id. nueva.
Centeno, a 18'00 fanega (o sea 55 y medio litros).
Algarroba, id. 19'00 idem.
Patatas, 3'50 id. arroba.
ARÉVALO
Trigo, la fanega, 90 reales las 94 libras, Centeno, sin entradas.
Cebada, 56 y 57 id. id. fanega (o sean 39 medio litros).
Algarroba, 85 y 87 idem.
Tendencias del mercado, firme; temporal, fuertes calores.
PENAFIEL
En el mercado entraron hoy unas 100 fanegas de trigo, pagándose a 87 reales las 94 libras pesetas 50'25 los 100 kilos.
Centeno, 70 y la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 63 idem.
Avena, a 40 idem.
Yeros, a 64 idem.
RIAZA
El trigo se paga a 86 reales la fanega de 94 libras—pesetas 49'79 los 100 kilos.
El centeno se cotiza a 72 reales fanega, cebada a 62, agarrobas a 85, yeros a 85 nue-las a 82 y avenaja 44.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica
Linea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
Linea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.
Linea de Cuba-Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.
Linea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Li-món, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga

con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Cumaná, Carupaña, Trinidad y Puertos del Pacífico.
Linea de Filipina
Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suex, Colombo, Singapóore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre, y 20 Diciembre, para Singapóore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Linea de Fernando Poo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

El Paludismo
Desaparece antes de los cuatro días con el uso de **LAVERANINA ALFAJEME**
No contiene quinina ni arsénico.
Miles de curaciones prodigiosas comprobadas por eminencias médicas, testifican la eficacia de LAVERANINA, aun en las más antiguas y rebeldes lo que permite a su autor garantizar la curación en la forma que desea el enfermo.
Para más detalles Hacerle al farmacéutico Sr. Alfajeme, Romanones, 13, Madrid.
De venta en Farmacias y Centros de especialidades.

ARS NATURA
PEPTONA
ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.